

09/04/2014

Combarbalá: Fiscalía ordena investigación ante hallazgo de dos cuerpos en la cordillera

La Fiscalía de Combarbalá ordenó la investigación a la Brigada de Homicidios de la PDI y el Laboratorio de Criminalística por el hallazgo de dos cuerpos en el sector cordillerano de Los Llanos, ubicado a casi seis horas del sector urbano de Ramadilla.

La Fiscalía solicitó dichas diligencias en torno al hallazgo de los cuerpos efectuado por Carabineros, quienes a su vez fueron alertados por parte de terceras personas.

A su vez, la policía había recibido la información por la presunta desgracia de dos arrieros en Combarbalá.



El fiscal jefe de Combarbalá, Herbert Rohde, informó que las diligencias ordenadas a la Policía de Investigaciones tienen por objetivo la realización de exámenes a los cuerpos encontrados, reunir antecedentes en el sitio del suceso y recavar testimonios de testigos. “No podemos descartar ninguna hipótesis, como si se trató de una muerte natural o de intervención de terceras personas. Debemos realizar las pericias, reconstruir los instantes previos de estas personas”, puntualizó el persecutor.

Aunque preliminarmente se tiene conocimiento de las identidades de las personas, la fiscalía ordenó el levantamiento de los cuerpos por parte del Servicio Médico Legal, para la realización de la autopsia en la comuna de Illapel. “Por de pronto debemos establecer la identidad de estas personas y determinar la causa de muerte de estas personas”, dijo el fiscal.